



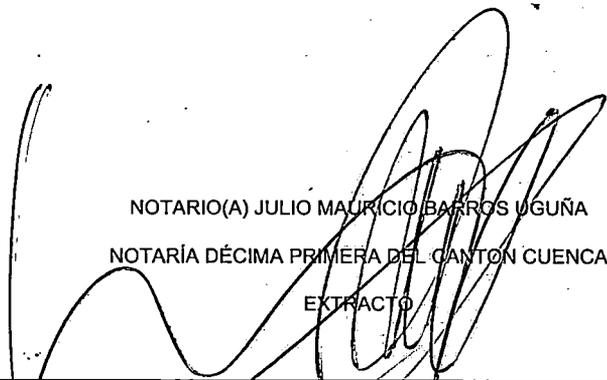
Factura: 001-100-000055521



20170101011P05511

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA  
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA  
EXTRACTO

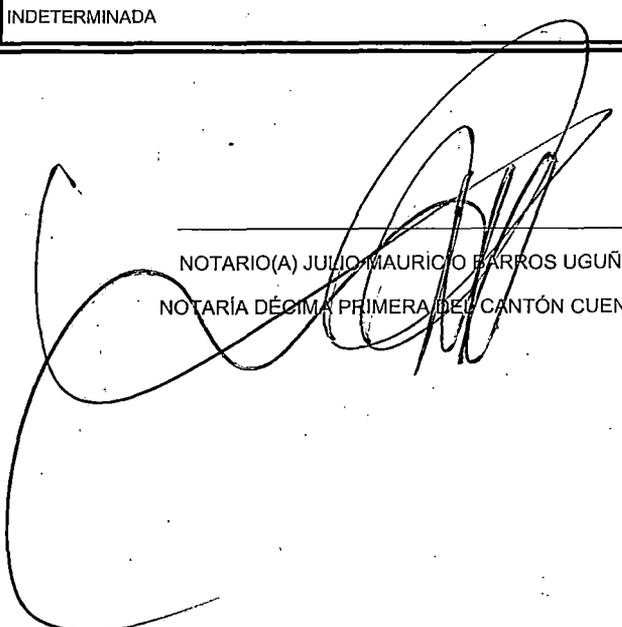
Escritura N°:		20170101011P05511					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:01)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO GARCIA MAYRA ALEXANDRA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0104706080	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	FARMALIANZA CIA. LTDA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia:		Cantón:			Parroquia:		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA  
 EXTRACTO



Escritura N°:		20170101011P05511					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		11 DE OCTUBRE DEL 2017, (13:01)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERDEZOTO GARCIA MAYRA ALEXANDRA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0104706080	ECUATORIA NA	COMPARECIENTE	FARMILIANZA CIA. LTDA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

  
 NOTARIO(A) JULIO MAURICIO FARRÓS UGUÑA  
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

No. ESCRITURA 20170101011P 5541

**ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y  
REFORMA DE ESTATUTOS**

**OTORGADA POR: Ing. MAYRA ALEXANDRA VERDEZOTO  
GARCÍA, en su calidad de Gerente y como tal, Representante  
Legal de la compañía FARMALIANZA Cia Ltda.**



**CUANTIA: INDETERMINADA**

**DI 3 COPIAS**

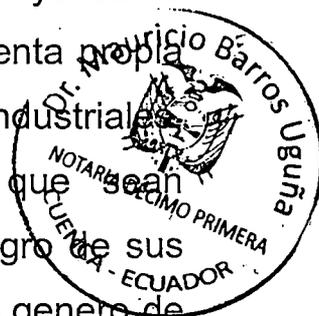
**IE**

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero del cantón Cuenca, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura la Ing. MAYRA ALEXANDRA VERDEZOTO GARCÍA, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **FARMALIANZA Cia Ltda.**, conforme consta de los documentos que se insertan para constancia. La compareciente manifiesta ser ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Cuenca, hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí agrego a esta escritura como documentos habilitantes; advertida la compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como

comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía denominada **FARMALIANZA Cia Ltda**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura pública, la señorita Ing. MAYRA ALEXANDRA VERDEZOTO GARCÍA, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **FARMALIANZA Cia Ltda**, de conformidad con el nombramiento que se adjunta como documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera de profesión Ingeniera Comercial, domiciliada en la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La compañía **FARMALIANZA Cia Ltda.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte de julio del dos mil nueve, ante la Doctora Ana Ruth Andrade Montesinos, Notario Público Primero del cantón Cuenca; su constitución se aprobó mediante Resolución SC.DIC.C09.475 14 AGO 2009, de la Superintendencia de Compañías, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el día veinte de agosto del año dos mil nueve el día, bajo el número 492; b) El artículo segundo de los estatutos de la Compañía **FARMALIANZA Cia Ltda.**, textualmente dice: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO: "El objeto social de la compañía es a) la distribución, importación, compra, venta u exportación bajo cualquier forma de medicinas para uso humano, de cualquier producto inherente a la industria química farmacéutica de uso

permitido y legal con exclusión de formulas magistrales. b) La representación de firmas o empresas farmacéuticas nacionales o extranjeras participando o concurriendo a su formación ya como socio o suscribiendo acciones, pudiendo realizar por cuenta propia o por terceros todas operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias o de cualquier índoles que sean necesarias. c).- Arrendamiento de inmuebles. Para el logro de sus fines precitados podrá realizar por si o con terceros todo genero de actos o contratos, y sin que implique imitación alguna: administrar; disponer, dirigir, organizar, comprar, vender, ceder, permutar, arrendar, contratar servicios, adquirir suministros, materias primas y mercaderías, otorgar y facilitar prestamos bajo todas sus formas que permitan las leyes, percibir el cumplimiento de las obligaciones activas, extra judicial o judicialmente y en general realizar todos los actos y contratos de administración y disposición permitidos por las Leyes ecuatorianas, relacionados o que convengan a sus fines, siendo árbitro de esta relación o conveniencia su Representante Legal o quién haga sus veces, ya que la enumeración que antecede es solamente de carácter enunciativo". La Junta General Universal y Extraordinaria de (socios o accionistas) de la compañía **FARMALIANZA Cia Ltda.**, celebrada el día veinte y nueve del mes de septiembre de 2017, en consideración del cambio comercial y tecnológico experimentado desde la fundación de la compañía, resolvió por unanimidad cambiar el objeto social de la Compañía que será: El objeto social de la compañía será la comercialización y venta de productos y equipos cosméticos, cosmecéuticos, formulas magistrales y dermatológicos; modificando el artículo segundo de la escritura de constitución de la compañía antes mencionada.

**TERCERA: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA AL**



**ESTATUTO:** Con los antecedentes expuestos, la señorita Ing. MAYRA ALEXANDRA VERDEZOTO GARCÍA, en su calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía **FARMALIANZA Cia Ltda**, cumpliendo con la voluntad de la Junta General Extraordinaria y Universal de (socios o accionistas), declara bajo juramento lo siguiente: **1)** Que se cambia el objeto social de la compañía de conformidad con lo ordenado por la Junta General Universal y Extraordinaria de (socios o accionistas) de la compañía La compañía **FARMALIANZA Cia Ltda.**, que se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte de julio del dos mil nueve, ante la Doctora Ana Ruth Andrade Montesinos, Notario Público Primero del cantón Cuenca; su constitución se aprobó mediante Resolución SC.DIC.C09.475 14 AGO 2009, de la Superintendencia de Compañías, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el día veinte de agosto del año dos mil nueve, bajo el número 492. **2)** Que se reforma el artículo segundo del Estatuto que en adelante dirá: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO: El objeto social de la compañía será: "La comercialización y venta de productos y equipos cosméticos, cosmecéuticos, formulas magistrales y dermatológicos"; modificando de esta forma el artículo segundo de la escritura de constitución de la compañía antes mencionada." **CUARTA.- HABILITANTES:** Como documentos habilitantes se adjunta a la presente lo siguiente: Nombramiento de Gerente de la Compañía; y, Copia certificada del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de (socios o accionistas) de la compañía **FARMALIANZA Cia Ltda.**, celebrada el día veinte y nueve del mes de septiembre de 2017. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la completa validez de la presente

escritura. Atentamente, f) Doctor Fernando Idrovo. Abogado matrícula número mil quinientos veinte y dos del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop and a trailing stroke.

ESPACIO  
EN BLANCO

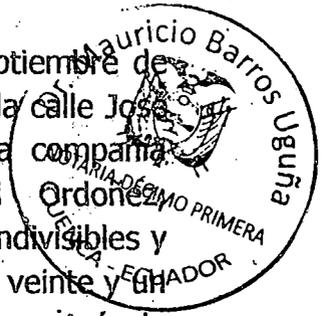
ESPACIO  
EN BLANCO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "FARMALIANZA CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y nueve días del mes de septiembre de 2017, siendo las 11h00, en la dirección de la compañía ubicada en la calle José Vinuesa 1-62 y Av. de las Américas, se reúnen los socios de la compañía "FARMALIANZA CÍA. LTDA.", Señores: Juan José Ambrosi Ordoñez, representando ciento veinte y dos participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Adriana Elizabeth Araujo Yáñez, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, María Elena Arévalo Pacheco, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Luz Patricia Bermeo Merchán, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Carlos Rolando Espinoza Cárdenas, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Bolívar Hernán Granizo Hernández, representando ciento veinte y dos participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Víctor Gerardo León Cherrez, representando ciento veinte y dos participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Mauro Eduardo Manzano Merchán, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Marcelo Edmundo Merchán Manzano, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Edgar Roberto Reinoso Muñoz, representando ciento veinte y dos participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Pablo Javier Salamea Molina, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Norma Lucia Siguenza Campoverde, representando ciento veinte y dos participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Yadira Shanina Tapia Peralta, representando ciento veinte y un participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, José Manuel Verdezoto García, representando trescientas participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, Mayra Alexandra Verdezoto García, representando ciento veinte y dos participaciones sociales iguales, indivisibles y acumulativas, es decir encontrándose presente el cien por ciento del capital social, por lo que en base a lo que establecen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías se acuerda constituirse en Junta General Universal de socios. Actúa como presidente de la junta el señor Danilo José Verdezoto Alvarado y como secretario ad hoc de la misma la gerente, Ing. Mayra Alexandra Verdezoto García. Los socios en las condiciones antes establecidas acuerdan tratar el siguiente punto del orden del día:

1.- Cambio del Objeto social de Farmalianza Cia. Ltda.

En conocimiento del punto del orden del día acordado, se pasa a tratar el mismo.



1.- Cambio del Objeto social de Farmalianza Cia. Ltda.- Toma la palabra el Presidente de la junta y expresa que el objeto de la empresa debe ser cambiado, por tal motivo se propone el siguiente objeto: La empresa se dedicara a la comercialización y venta de productos y equipos cosméticos, cosmeceúticos, formulas magistrales y dermatológicos; modificando el artículo segundo de la escritura de constitución, registrada en la notaria primera del cantón Cuenca. La moción es conocida por todos los socios presentes quienes por unanimidad aceptan, aprueban y autorizan el cambio del objeto social.

Sin otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta, luego de lo cual una vez redactada y leída que fuera la misma, es aprobada por unanimidad, clausurándose la junta a las 12h15, para constancia de lo contenido en la misma, la suscriben los socios presentes.

Sr. Danilo José Verdezoto Alvarado  
PRESIDENTE

Sra. Mayra Alexandra Verdezoto García  
SECRETARIO AD HOC-SOCIA

Sr. Juan José Ambrosi Ordoñez  
SOCIO

Sr. Adriana Elizabeth Araujo Yáñez  
SOCIO

Sr. María Elena Arévalo Pacheco  
SOCIO

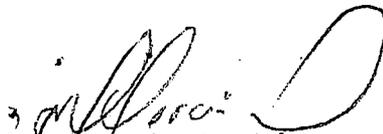
Sr. Luz Patricia Bermeo Merchán  
SOCIO

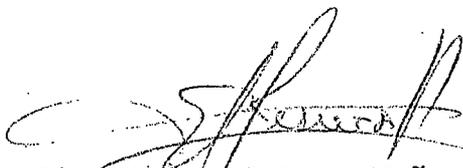
Sr. Carlos Rolando Espinoza Cárdenas  
SOCIO

Sr. Bolívar Hernán Granizo Hernández  
SOCIO

Sr. Víctor Gerardo León Chérrez  
SOCIO

Sr Mauro Eduardo Manzano Merchán  
SOCIO

  
Sr. Marcelo Edmundo Merchán Manzano  
SOCIO

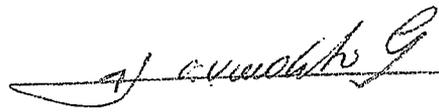
  
Sr. Edgar-Roberto Reinoso Muñoz  
SOCIO

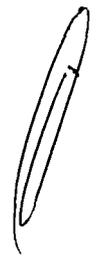
  
Sr. Pablo Javier Salamea Molina  
SOCIO

  
Sr. Norma Lucia Siguenza Campoverde  
SOCIO



  
Sr. Yadira Shanina Tapia Peralta  
SOCIO

  
Sr. José Manuel Verdezoto García  
SOCIO



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0190360180001  
RAZÓN SOCIAL: FARMALIANZA CIA. LTDA

NOMBRE COMERCIAL: FARMALIANZA  
REPRESENTANTE LEGAL: VERDEZOTO GARCIA MAYRA ALEXANDRA  
CONTADOR: AZANZA CORDOVA IVAN MARCELO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD PRIMERA SI S/N  
NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:  
FEC. INSCRIPCIÓN: 16/09/2009  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:  
FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/03/2017  
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Barrio: LOS SAUCES Calle: JOSE VINUEZA Numero: 1-62 Interseccion: AV. DE LAS AMERICAS  
Referencia ubicacion: JUNTO A SUPER STOCK Celular: 0997704127 Celular: 0982793840 Email: ivan.azanza.c@gmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001514971

Fecha: 10/10/2017 11:09:51 AM

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0190360180001

RAZÓN SOCIAL:

FARMALIANZA CIA. LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL: FARMALIANZA

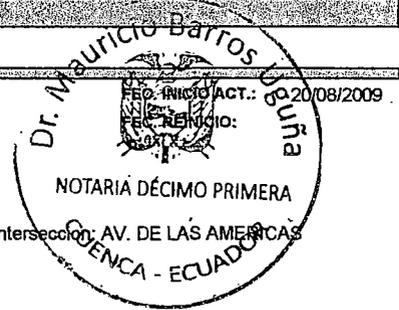
FEC. CIERRE:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUJAY Canton: CUENCA Parroquia: YANUNCAY Barrio: LOS SAUCES Calle: JOSE VINUEZA Numero: 1-62 Intersección: AV. DE LAS AMERICAS  
Referencia: JUNTO A SUPER STOCK Celular: 0997704127 Celular: 0982793840 Email: ivan.azanza.c@gmail.com



Código: RIMRUC2017001514971

Fecha: 10/10/2017 11:09:51 AM

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

2403

# Farmalianza Cia. Ltda.

Dirección: José Vinuesa y José Riofrio  
Ruc: 0190360180001 Telf. 074024008

Cuenca, 01 de marzo del 2017 ✓

Señorita.  
Ing. Mayra Alexandra Verdezoto García ✓  
Ciudad



De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General de socios de la Compañía "Farmalianza Cía. Ltda." en sesión extraordinaria realizada el uno de marzo del dos mil diecisiete, resolvió que Usted sea Gerente General de Farmalianza Cía. Ltda., por un periodo de dos años, por tanto Usted ejercerá la REPRESENTACION LEGAL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Compañía y demás funciones determinadas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

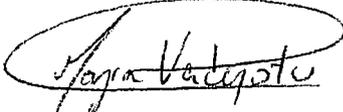
"Farmalianza Cía. Ltda." se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaria Primera del cantón Cuenca el veinte de julio del año dos mil nueve, y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca con No. 492 el veinte de agosto del dos mil nueve.

Atte.,

  
Danilo José Verdezoto Alvarado  
Presidente

ACEPTACION:

Cuenca, 01 de marzo del 2017. Yo, Mayra Alexandra Verdezoto García, con cedula de Identidad # 0104706080, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL y ejerceré las funciones de Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de "Farmalianza Cia. Ltda."

  
Ing. Mayra Alexandra Verdezoto García. ✓  
Cl. No.: 0104706080 ✓

ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 2403

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1848 ✓
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/03/2017 ✓
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	404 ✓
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS ✓

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

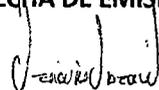
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMALIANZA CIA. LTDA. ✓
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERDEZOTO GARCIA MAYRA ALEXANDRA ✓
IDENTIFICACIÓN:	0104706080 ✓
CARGO:	GERENTE GENERAL ✓
PERIODO(Años):	DOS AÑOS ✓

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

  
MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
RÉGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



**ESPACIO  
EN BLANCO**

**ESPACIO  
EN BLANCO**

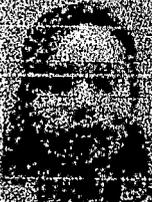
**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

**CENSO DE CIUDADANÍA**  
 N.º 010470608-D

APELLIDOS Y NOMBRES  
 VERDEZOTO GARCIA  
 MAYRA ALEXANDRA

LUGAR DE NACIMIENTO  
 AZUAY  
 CUYENCA  
 QUATROCIENOS

FECHA DE NACIMIENTO 1986-10-11  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO F  
 ESTADO CIVIL SOLTERA




INSCRIPCIÓN SUPERIOR  
 INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 VERDEZOTO JOSE MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 GARCIA MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
 LAMA  
 2012-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2022-07-17

Municipio Barros Urduna  
 CUYENCA - ECUADOR




**CERTIFICADO DE CIUDADANÍA**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

**034** N.º  
**034-245** N.º  
**010470608-D** N.º

VERDEZOTO GARCIA MAYRA ALEXANDRA  
 APELLIDOS Y NOMBRES

SEXO F  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

LUGAR DE NACIMIENTO  
 AZUAY  
 CUYENCA

FECHA DE NACIMIENTO  
 1986-10-11

ESTADO CIVIL SOLTERA







CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN:  
5 FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE  
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

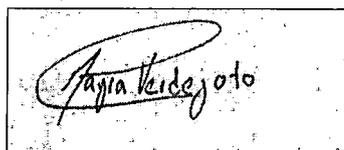
CUENCA, 11 DE CO DE 2007



Dr. Mauricio Barros U.  
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO  
DEL CANTÓN CUENCA



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 0104706080

**Nombres del ciudadano:** VERDEZOTO GARCIA MAYRA ALEXANDRA

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

**Fecha de nacimiento:** 11 DE OCTUBRE DE 1983

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** MUJER

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** INGENIERO COMERCIAL

**Estado Civil:** SOLTERO

**Cónyuge:** No Registra

**Fecha de Matrimonio:** No Registra

**Nombres del padre:** VERDEZOTO JOSE MANUEL

**Nombres de la madre:** GARCIA MARIA ELENA

**Fecha de expedición:** 17 DE JULIO DE 2012

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 178-060-77937



178-060-77937

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



ESPACIO  
EN BLANCO

ESPACIO  
EN BLANCO

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere. La feida que le fue por mí el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura de todo lo cual doy fe.



*[Handwritten signature]*

FIRMA

CC 0104706080

DOCTOR JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA  
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA

*[Large handwritten signature]*

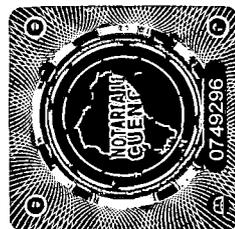
Dr. Mauricio Barros U.  
NOTARIO DECIMO PRIMERO  
DEL CANTON CUENCA

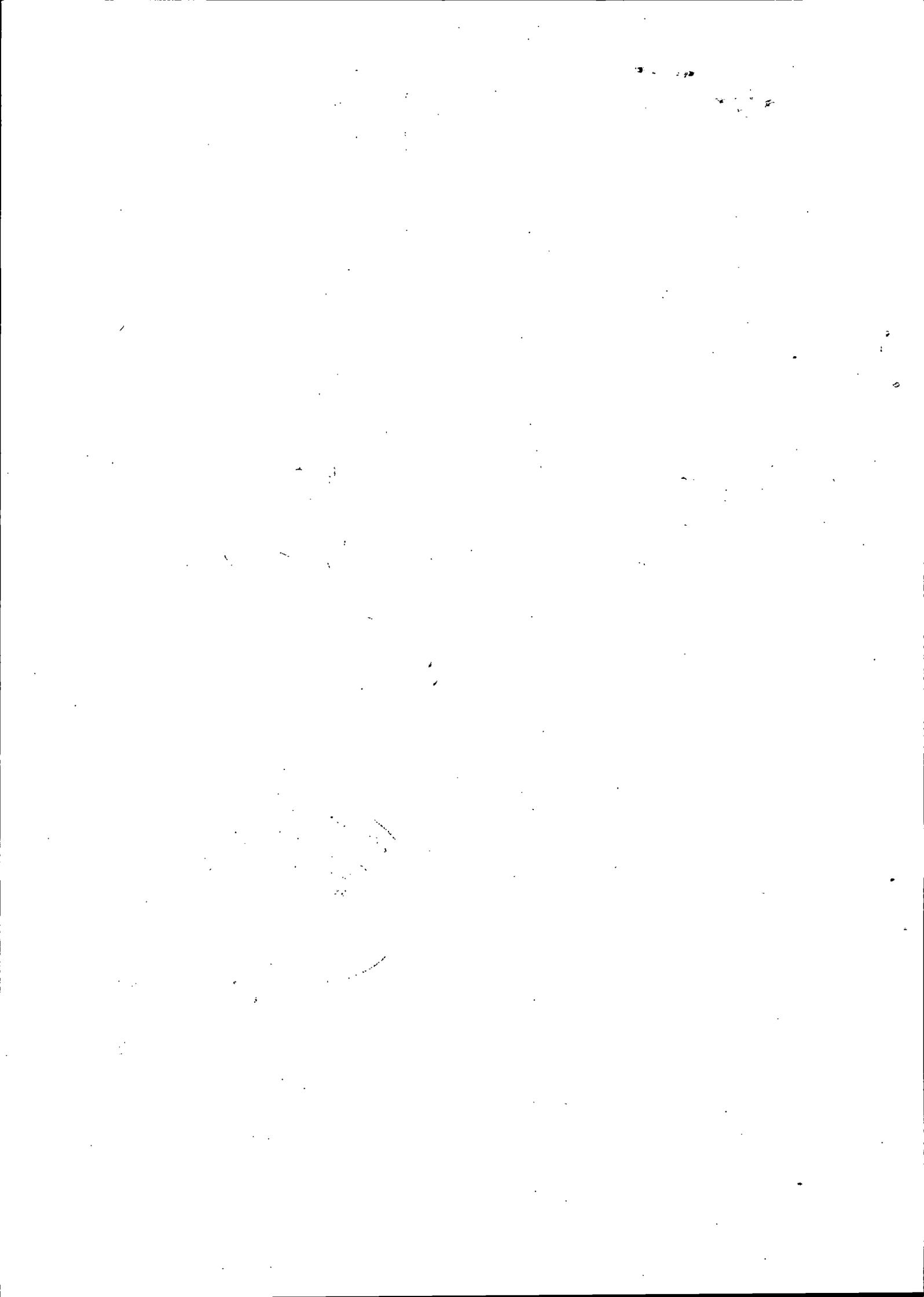


Se otorgo ante mi, en fe de ello confieso esta *[Handwritten]* feida certifica que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración

*[Handwritten signature]*

Dr. Mauricio Barros U.  
NOTARIO DECIMO PRIMERO  
DEL CANTON CUENCA







TRÁMITE NÚMERO: 12599

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10034
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	601
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0104706080	VERDEZOTO GARCÍA MAYRA ALEXANDRA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMO-PRIMERO /CUENCA /11/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FARMALIANZA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA
-----------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 25 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



